

# CONOZCA SUS DERECHOS

## The McKinney-Vento Act



### ¿Estás quedándote temporalmente en

- la casa o apartamento de otra persona porque fue necesario salir de tu casa?
- un hotel o motel?
- un albergue o refugio?
- un automóvil, un parque, un campamento, un edificio abandonado, u otro espacio inadecuado?

**¡El enlace del programa para los estudiantes sin domicilio en el distrito escolar local posiblemente puede ayudar!**

Si estás quedándote en estas situaciones, tienes el derecho de recibir servicios y apoyos extras en la escuela bajo la ley federal McKinney-Vento Homeless Assistance Act. Estos derechos incluyen el derecho de:

- Quedarte en la misma escuela, aunque te mudes, y recibir transporte gratuito de ida y vuelta a esa escuela si lo mejor para tu educación es quedarte en la misma escuela
- Inscribirte inmediatamente, aunque no tengas los documentos generalmente requeridos para la inscripción
- Recibir comida gratis en la escuela
- Recibir ayuda en planear para asistir a la universidad
- Recibir ayuda para establecer conexiones con grupos comunitarios para ayuda con otras necesidades



**Por favor contacte al enlace para el programa para los estudiantes sin domicilio para determinar si su hijo/a es elegible.**

Brittany Perry, Trabajadora Social Escolar



Teléfono: 336-246-7175 or E-mail: 336-246-7175

Si no puede comunicarse con el enlace, por favor contacte al Coordinador Estatal del Programa de la Educación para Los Sin Domicilio "McKinney-Vento":  
[schoolhouseconnection.org/homeless-directory](https://schoolhouseconnection.org/homeless-directory)